

EDICTO

Nº Edicto: 1539

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ MIRANDA, ANDRES PROXEDES S/ EJECUTIVO

Número de Expediente: 1ª Ins.:9563-J21-15

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/01/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 5735

Texto del edicto: La Dra. Paola SANTARELLI a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 21, Secretaría Unica a cargo de la Dra Silvana PETRIS, sito en calle Castelli Nº 62, de la ciudad de Villa Regina, cita por el término de Diez (10) días a ANDRES PROXEDES MIRANDA, D.N.I.Nº8.665.485, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ MIRANDA, Andrés Próxedes S/ Ejecutivo (Expte: 9563-J21-15), bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.-